

Municipio de Sabaneta
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

2012-2015, Sabaneta, una construcción social

Corte a: septiembre 30 de 2015

Presentado en Audiencia Pública el 3 de diciembre de 2015

Por:

Nuveida Cecilia Restrepo Nieto
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

LUZ ESTELLA GIRALDO OSSA
Alcaldesa Municipal de Sabaneta

NUVEIDA CECILIA RESTREPO NIETO
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

EQUIPO DE SEGUIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Alba Lucy Ortega Mora
Elizabeth Valladares Restrepo
Pilar Mejía Fernández
Luz Estella Carvajal Vargas

ENLACES POR DEPENDENCIA

Angélica Mejía Montoya, Secretaría de Medio Ambiente
Ricardo Andrés Ramírez Correa, Secretaría de Familia y Bienestar Social
Leidy Johana Mesa Montoya, Secretaría de Movilidad y Tránsito
José Daniel Restrepo Montoya y Jhon Jeile Gaviria Agudelo, Secretaría de Educación y Cultura;
Sandra Milena Alzate Grajales., Secretaría de Salud
Katerine Andrea Orozco Quintero, Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano
Luz Dary Toro, Casa de la Cultura La Barquereña
Isabel Cristina Díaz Correa, Secretaría de Hacienda
Juan Fernando Vásquez Montoya y Francisco Echeverri Santamaría, Secretaría de Obras Públicas
e Infraestructura
Ana Isabel Díaz Betancur, Secretaría de Servicios Administrativos
Elizabeth Valladares Restrepo, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Elizabeth Calderon Montoya y Libardo Montoya Soto, Secretaría General
Javier Hernández Hernández, Oficina de Control Interno
Juan Esteban Uribe Mejía, INDESA
Fredy A.Granda Z., FOVIS

CONTENIDO

1. MARCO NORMATIVO	4
1.1 Marco legal	4
1.2 Marco conceptual	5
1.3 Como se sigue y se evalúa el plan de desarrollo	5
2. ESTRUCTURA	7
3. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO 2012-2015	11
3.1 Avance de metas por bloque	11
3.2 Avance de metas por sector	12
3.3 Metas que no se cumplieron	13
3.4 Aspectos no incluidos y ejecutados	14
4. EJECUCIÓN DE RECURSOS 2012-2015	15
4.1 Inversión por bloque	17
4.2 Inversión por sector	18
4.3 Inversión por unidad ejecutora	19
4.4 Inversión por fuente de financiación	21
5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	24
5.1 Plan de acción	24
5.2 Plan Operativo Anual de Inversiones	24
5.2 Sistema Alphasig	24

1. MARCO NORMATIVO

1.1 Marco legal

En el artículo 343 de la Constitución Política de Colombia, se estableció la obligatoriedad de diseñar y organizar sistemas de evaluación y gestión de resultados; y en el 344 se designó a los organismos departamentales de planeación para la evaluación de gestión y resultados sobre los planes y programas de desarrollo e inversión de los departamentos y municipios.

La Ley 152 de 1994, en su capítulo VII, le otorga al Departamento Nacional de Planeación - DNP, la función de diseñar y organizar los sistemas de evaluación de gestión y de resultados de la administración, tanto en lo relacionado con políticas como con proyectos de inversión, y señalar los responsables, términos y condiciones para realizar la evaluación. Igualmente, en el Artículo 6.- establece el Contenido del plan de inversiones; en el Artículo 26. La preparación de los Planes de acción; y en el Artículo 29.- define la elaboración de un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados.

A nivel nacional, a través del CONPES 2688 de 1994, se comienza a diseñar la estrategia para el mejoramiento de la gestión pública y se crea el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia) con el propósito de “introducir una cultura de evaluación al interior de las entidades con el objeto de fortalecer la capacidad gerencial de manejo de la inversión pública”.

El Municipio de Sabaneta, elaboró y adoptó lo establecido por la normativa mencionada, en el decreto 80 de 2014 “Por el cual se reglamenta el sistema municipal de seguimiento y evaluación de resultados”; que contiene entre otros, actores y sus funciones, pasos para la

construcción del sistema de seguimiento, Instrumentos de planeación y captura de datos y socialización y uso de resultados.

1.2 Marco conceptual

“Un sistema de seguimiento en el ámbito territorial, se debe entender como la arquitectura organizacional de la cual dispone un gobierno local y regional, para medir sus acciones públicas, en atención a las demandas ciudadanas por bienes públicos. Estas mediciones parten de contar con procesos continuos y sistemáticos de medición, basados en la presencia de indicadores”. (w. Pearson).

Cabe señalar, que no se refiere a un software, sino a la capacidad y cultura que desarrolla la Administración Municipal para adelantar seguimiento al Plan de Desarrollo.

Con el seguimiento se buscan conocer los avances en las políticas, programas y metas propuestas en el Plan de Desarrollo que se ejecutarán con recursos públicos obtenidos desde diferentes fuentes de financiación como recursos propios, recursos del SGP, cofinanciación, entre otros.

1.3 Como se sigue y se evalúa el plan de desarrollo

El Sistema Municipal de Seguimiento y Evaluación de Resultados es un proceso continuo y sistemático de recolección y análisis de información que permita determinar el grado de avance frente a las metas establecidas. Facilita la información básica y necesaria para hacer las rendiciones públicas de cuentas a la comunidad, el reporte a los órganos de control y los demás informes de ejecución del plan de acción y de avance en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

El seguimiento se realiza a partir de la programación y ejecución de los planes de acción reportados por las dependencias y entidades responsables de los diferentes programas de gobierno y se consolida en un sistema de información de indicadores por período y estructura del Plan de Desarrollo, para medir el cumplimiento del año y el avance para el cuatrenio del Plan de Desarrollo.

Existen diferentes alcances en la evaluación del cumplimiento de los planes de desarrollo de acuerdo con la información que se quiere presentar y el usuario que la recibe. Los criterios de evaluación del Plan de Desarrollo fueron definidos por el Departamento Nacional de Planeación en la Cadena de valor público, a saber:

- **Eficiencia**, en el uso de los recursos, especialmente los financieros, que se miden con la ejecución de los gastos de inversión.
- **Eficacia**, en la entrega de Productos (“Bienes y/o servicios que requieren la población y la entidad para satisfacer una demanda o dar respuesta a las causas concretas de un problema”), consistente en el cumplimiento de los indicadores de producto o gestión.



2. ESTRUCTURA

El Plan de desarrollo se definió en cuatro niveles: Bloques, Sectores, Programas y Subprogramas, a continuación se presenta cada uno con la cantidad por nivel y de indicadores por nivel:

No. Nivel		Cantidad	Indicador de Resultado	Indicador de Producto/Gestión
1º.	Bloques	5	0	0
2º.	Sectores (ley 715)	18	0	0
3º.	Programas	48	86	0
4º.	Subprogramas	137	0	292

Nivel 1: Bloques

1. Base Social Incluyente
2. Sostenibilidad Ambiental
3. Gestión y Administración Eficiente
4. Infraestructura y Progreso
5. Competitividad y Desarrollo

Nivel 2: Sectores por bloque:

1. Base Social Incluyente:
 - 1.1 **Educación**
 - 1.2 **Promoción del Desarrollo**
 - 1.3 **Salud**
 - 1.4 **Cultura**
 - 1.5 **Grupos vulnerables**
 - 1.6 **Justicia**
 - 1.7 **Desarrollo comunitario**
 - 1.8 **Prevención y atención de desastres**
 - 1.9 **Centros de reclusión**
 - 1.10 **Deporte y recreación**
2. Sostenibilidad Ambiental
 - 2.1 **Ambiental**
 - 2.2 **Agropecuario**

3. Gestión y Administración Eficiente
 - 3.1 Fortalecimiento Institucional**
4. Infraestructura y Progreso
 - 4.1 Transporte**
 - 4.2 Equipamiento**
 - 4.3 Servicios públicos**
 - 4.4 Vivienda**
5. Competitividad y Desarrollo
 - 5.1 Promoción del desarrollo**

Nivel 3: Programas por sector:

1. Base Social Incluyente
 - 1.1 Educación
 - 1.1.1 Acceso y permanencia al sistema educativo**
 - 1.1.2 Calidad educativa**
 - 1.1.3 Eficiencia del servicio educativo**
 - 1.1.4 Inclusión escolar**
 - 1.1.5 Estrategias complementarias a la educación**
 - 1.2 Promoción del Desarrollo
 - 1.2.1 Acceso a la educación superior**
 - 1.3 Salud
 - 1.3.1 Aseguramiento en el sistema general de seguridad social en salud**
 - 1.3.2 Salud Pública Integral**
 - 1.3.3 Salud a la población más vulnerable**
 - 1.3.4 Promoción social en salud, red pública y privada**
 - 1.4 Cultura
 - 1.4.1 Fomento, apoyo y difusión de expresiones artísticas y culturales**
 - 1.5 Grupos vulnerables
 - 1.5.1 Protección integral a la primera infancia**
 - 1.5.2 Protección integral a la niñez**
 - 1.5.3 Protección integral a la adolescencia**
 - 1.5.4 Atención y apoyo al adulto mayor**
 - 1.5.5 Atención y apoyo a madres/padres cabeza de hogar**
 - 1.5.6 Atención integral a personas en situación de discapacidad**
 - 1.5.7 Superación de la pobreza extrema**
 - 1.5.8 Atención y apoyo a la población L.G.T.B.I.**
 - 1.5.9 Protección integral a la juventud**
 - 1.5.10 Atención y apoyo a la población desplazada y/o víctima de violencia**

- 1.6 Justicia
 - 1.6.1 Fortalecimiento de la seguridad territorial**
 - 1.6.2 Seguridad y convivencia ciudadana**
 - 1.6.3 Fortalecimiento de la Comisaría de familia**

- 1.7 Desarrollo comunitario
 - 1.7.1 Consolidación de procesos de participación ciudadana y control social**

- 1.8 Prevención y atención de desastres
 - 1.8.1 Atención integral de desastres**

- 1.9 Centros de reclusión
 - 1.9.1 Atención a la población carcelaria**

- 1.10 Deporte y recreación
 - 1.10.1 Fomento y desarrollo para la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.**

- 2. Sostenibilidad Ambiental
 - 2.1 Ambiental
 - 2.1.1 Educación y cultura ambiental**
 - 2.1.2 Planeación ambiental**
 - 2.1.3 Desarrollo sostenible**
 - 2.1.4 Conservación de micro cuencas que conforman el recurso hídrico del territorio**

 - 2.2 Agropecuario
 - 2.2.1 Asistencia técnica rural**

- 3. Gestión y Administración Eficiente
 - 3.1 Fortalecimiento Institucional
 - 3.1.1 Procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa**
 - 3.1.2 Desarrollo eficiente de competencias**
 - 3.1.3 Sistemas integrales de información**
 - 3.1.4 Instrumentos de planificación, desarrollo y evaluación**
 - 3.1.5 Fortalecimiento de las finanzas públicas**

- 4. Infraestructura y Progreso
 - 4.1 Transporte
 - 4.1.1 Infraestructura vial**
 - 4.1.2 Movilidad y transporte**

- 4.2 Equipamiento
 - 4.2.1 Edificios y espacios públicos**
 - 4.2.2 Operaciones urbanas integrales**
- 4.3 Servicios públicos
 - 4.3.1 Agua potable, saneamiento básico y aseo**
 - 4.3.2 Servicio de alumbrado público**
- 4.4 Vivienda
 - 4.4.1 Vivienda digna**
- 5. Competitividad y Desarrollo
 - 5.1 Promoción del desarrollo
 - 5.1.1 Fortalecimiento empresarial del territorio**
 - 5.1.2 Hacia un desarrollo turístico**
 - 5.1.3 Ciencia, tecnología e innovación**

Nivel 4.Subprogramas por programa: Se definió mínimo un subprograma por programa. A cada uno se le formuló por lo menos un proyecto de inversión los cuales se registraron y viabilizaron en el Banco de Programas y Proyectos, pasaron a ser parte del Plan Operativo Anual de Inversiones de cada año y por consiguiente del Presupuesto de egresos en el grupo de los Gastos de inversión.

3. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO 2012-2015

El Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta, Una construcción social, fue adoptado mediante el Acuerdo Municipal 006 de 2012. El seguimiento al avance en la ejecución de las metas se hace según los lineamientos establecidos en el proceso de seguimiento mencionado; donde se definen parámetros de medición a nivel de Bloques, Sectores, Programas y Subprogramas del Plan de Desarrollo y la periodicidad del seguimiento trimestral a los indicadores de gestión y producto. Para revisar este informe se presenta el siguiente semáforo de interpretación:

Avance al Año 2015	Semáforo de interpretación
>=100%	Sobresaliente
>=75% - < 100%	Esperado
>=60% - < 75%	Mínimo
<60%	Atrasado

A partir de la programación de metas por año y la ponderación por nivel de la estructura y de los indicadores de producto en el Plan Indicativo, la evaluación de los Planes de acción y los resultados consolidados de la ejecución del Plan de Desarrollo, se obtuvo el Avance Físico Ponderado de las metas desagregado por cada nivel. En el seguimiento realizado para el período 2012-2015 (corte al tercer trimestre), el porcentaje de Cumplimiento es del **90%** lo cual se interpreta en el rango de valor **Esperado para el año 2015**.

3.1 Avance de metas por bloque

Bloque	Cumplimiento	Interpretación
Base Social Incluyente	89%	Esperado
Sostenibilidad Ambiental	93%	Esperado
Gestión y Administración Eficiente	95%	Esperado
Infraestructura y Progreso	86%	Esperado
Competitividad y Desarrollo	90%	Esperado

Todos los bloques presentan un cumplimiento que se ubica en el valor esperado para el año 2015 (por encima del 75%); sin embargo, el bloque de **Gestión y Administración eficiente** con un avance del **95%** presenta el mayor valor, seguido de **Sostenibilidad Ambiental** que tiene un avance del **93%**

3.2 Avance de metas por sector

El cuadro siguiente presenta el avance físico ponderado por bloque/sector y la interpretación de acuerdo a los rangos establecidos para el año 2015:

BLOQUE/Sector		
BLOQUE: BASE SOCIAL INCLUYENTE	Cumplimiento	Interpretación
Educación	98%	Esperado
Promoción del Desarrollo	66%	Mínimo
Salud	94%	Esperado
Cultura	91%	Esperado
Atención A Grupos Vulnerables	92%	Esperado
Justicia	97%	Esperado
Desarrollo Comunitario	100%	Sobresaliente
Prevención y Atención de Desastres	82%	Esperado
Centros de Reclusión	94%	Esperado
Deporte y Recreación	68%	Mínimo
BLOQUE: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		
Ambiental	93%	Esperado
Agropecuario	93%	Esperado
BLOQUE: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE		
Fortalecimiento Institucional	95%	Esperado
BLOQUE: INFRAESTRUCTURA Y PROGRESO		
Transporte	88%	Esperado
Equipamiento	91%	Esperado
Servicios Públicos	98%	Esperado
Vivienda	76%	Esperado
BLOQUE: COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO		
Promoción del Desarrollo	90%	Esperado

El sector con avance sobresaliente es Desarrollo comunitario el cual tiene todas las metas cumplidas al tercer trimestre de 2015.

En general los sectores se ubican en el rango **Esperado**, solo quedan en **Mínimo**: Promoción el Desarrollo atendido en el bloque de la Base Social Incluyente, el cual esperaba sostener la meta de Estímulos para la continuidad en la educación superior, pero los cambios en la normativa generaron una modificación que impidió el cumplimiento de la meta esperada. En Deporte y recreación el traslado por Acuerdo en el año 2013, del subprograma **Implementación de la escuela municipal del deporte del INDESA a la Secretaría de Educación y Cultura**, afectó el cumplimiento de las metas

3.3 Metas que no se cumplieron

De las 292 metas o indicadores de producto, establecidos en el Plan de Desarrollo, las siguientes no se cumplieron:

- **Gestión para construcción de la nueva sede administrativa**, proyecto del cual se tienen los diseños pero queda pendiente gestionar los recursos para su construcción debido a que se presentó una Urgencia Manifiesta por la ola invernal de finales del 2013, obras que se priorizaron con el fin de atender a la comunidad.
- **Construcción e implementación del Centro de Atención a la Primera Infancia C.A.P.I.**, igualmente se cuenta con los diseños actualizados; sin embargo, a pesar de que se presentó el proyecto a nivel nacional para la financiación, no se contó con respuesta positiva para iniciar su construcción.

- **Construcción de vivienda en sitio propio**, esta meta de Gestionar la construcción de 30 viviendas en sitio propio se compensa con el mayor número de beneficiarios de los proyectos de Vivienda de Interés Social: Santa Ana y San Joaquín.

3.4 Aspectos no incluidos y ejecutados

Entre las actividades no programadas se realizaron los diseños y estudios de los siguientes proyectos de inversión:

- ✓ **Nueva sede de la IE Ma.Auxiliadora**, hace parte del plan parcial Villa Paula en María Auxiliadora, el proyecto se presentó ante el Ministerio de Educación gracias al cual se firmó un convenio marco de cooperación.
- ✓ **Nueva sede administrativa IE José Félix**, proyecto requerido debido a la alta demanda de alumnos que tiene la institución y a las dificultades en el terreno que está construida la sede actual, que impiden su ampliación.
- ✓ **Centro de acondicionamiento físico Adalberto Lopera**, proyecto diseñado para ofrecer mayores alternativas de promoción y prevención en salud a la comunidad que ha aumentado la demanda de estos servicios.
- ✓ **Equipamiento comunitario María Auxiliadora parte baja**, propuesto para aprovechar el lote donde quedaba la empresa Plásticos Giraldo y mejorar las condiciones del sector.

4. EJECUCIÓN DE RECURSOS 2012-2015

A continuación se presenta la inversión realizada entre los años 2012 y septiembre de 2015 por bloque y sector, la ejecución se mide con el presupuesto comprometido por vigencia y se relaciona con el Plan Plurianual de Inversiones aprobado.

Bloque	Sector	Plan Plurianual	Inversión Ejecutada	Ejecución	Participación /Inversión x Bloque	Participación /Inversión total
Base Social Incluyente	Educación	\$ 80,827,342,000	\$ 65,150,166,705	81%	42%	22.8%
	Promoción del Desarrollo	\$ 7,948,891,000	\$ 5,388,511,782	68%	4%	1.9%
	Salud	\$ 25,264,828,000	\$ 32,467,098,656	129%	21%	11.4%
	Cultura	\$ 13,544,186,000	\$ 4,813,771,347	36%	3%	1.7%
	Grupos vulnerables	\$ 12,750,765,000	\$ 15,420,672,377	121%	10%	5.4%
	Justicia	\$ 12,655,053,000	\$ 10,118,092,250	80%	7%	3.5%
	Desarrollo Comunitario	\$ 2,175,486,000	\$ 1,873,533,139	86%	1%	0.7%
	Prevención y Atención de Desastres	\$ 1,765,491,000	\$ 12,066,833,235	683%	8%	4.2%
	Centros de Reclusión	\$ 828,358,000	\$ 1,281,210,000	155%	1%	0.4%
	Deporte y Recreación	\$ 4,718,779,000	\$ 4,990,822,365	106%	3%	1.8%
	Subtotal	\$ 162,479,179,000	\$ 153,570,711,856	95%		53.9%
Sostenibilidad Ambiental	Ambiental	\$ 4,642,761,000	\$ 4,030,035,044	87%	82%	1.4%
	Agropecuario	\$ 600,108,000	\$ 894,140,906	149%	18%	0.3%
	Subtotal	\$ 5,242,869,000	\$ 4,924,175,950	94%		1.7%
Gestión y Administración Eficiente	Fortalecimiento Institucional	\$ 11,217,609,000	\$ 11,964,723,395	107%	100%	4.2%
	Subtotal	\$ 11,217,609,000	\$ 11,964,723,395	107%		4.2%
Infraestructura y Progreso	Transporte	\$ 26,215,481,000	\$ 49,636,272,896	189%	45%	17.4%
	Equipamiento	\$ 25,618,164,000	\$ 43,381,008,445	169%	39%	15.2%
	Servicios Públicos	\$ 5,492,480,000	\$ 6,689,459,481	122%	6%	2.3%
	Vivienda	\$ 4,863,298,000	\$ 10,648,113,919	219%	10%	3.7%
	Subtotal	\$ 62,189,423,000	\$ 110,354,854,741	177%		38.7%
Competitividad y Desarrollo	Promoción de Desarrollo	\$ 5,205,907,000	\$ 4,365,056,412	84%	100%	1.5%
	Subtotal	\$ 5,205,907,000	\$ 4,365,056,412	84%		1.5%
TOTAL		\$ 246,334,987,000	\$ 285,179,522,354	116%	100%	100.0%

Se han invertido **\$285.180** millones equivalentes al **116%** de los recursos presupuestados en el Plan plurianual de inversiones para los 4 años, presentando ejecuciones por encima del 100% en los sectores de Salud, Grupos vulnerables, Prevención y atención de desastres, Centros de reclusión y Deporte y Recreación en la Base Social Incluyente; el Agropecuario en Sostenibilidad Ambiental y todos los que integran el bloque de Infraestructura y Progreso; esto debido a la inversión con recursos gestionados para la realización de los diferentes proyectos, los cuales no se planearon al formular el plan de desarrollo por la incertidumbre en su consecución.

En la Base Social Incluyente los sectores de **Educación** con el **42%** y **Salud** con el **21%** tienen la mayor participación en la inversión realizada, seguidos por Grupos Vulnerables (10%), Prevención de Desastres (8%) y Justicia (7%).

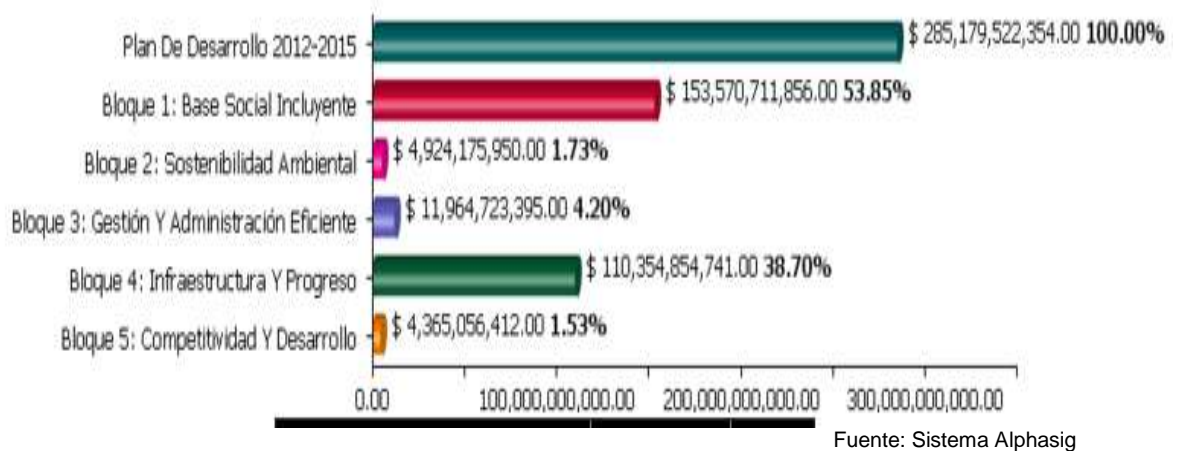
El Bloque de Sostenibilidad Ambiental con 2 sectores a cargo presenta la mayor participación de la inversión en el **Ambiental** con el **82%**.

En el bloque de Infraestructura y Progreso el sector Transporte utilizó el **45%** de los recursos de inversión seguido por el de **Equipamiento** con el **39%**.

Con respecto a la inversión acumulada de \$285.180 millones los sectores con mayor inversión se ordenan así: **Educación (23%), Transporte (17%), Equipamiento (15%) y Salud (11%)**. En Educación y Salud la mayor parte de la inversión se ejecuta con recursos del Sistema General de Participaciones, Fosyga y Coljuegos

4.1 Inversión por bloque

Inversión Ejecutada (pd) >> Plan De Desarrollo 2012-2015



El bloque **Base Social Incluyente** ha ejecutado el **54%** de los recursos por **\$153.571** millones teniendo en cuenta que es el más grande con 10 sectores y la incorporación en estos de las competencias territoriales en materia de Educación, Salud, Primera Infancia, Justicia, Cultura y Deporte. Le sigue el de **Infraestructura y Progreso** con el 39% de los recursos correspondiente a **\$110.355** millones con 4 sectores; especialmente se ha invertido en **Transporte** para el Intercambio vial de la calle 77Sur, el Mejoramiento de la malla vial y la Terminación de la 2ª calzada de la Avenida Las Vegas; en **Equipamiento** para la terminación de la IE Adelaida Correa y la Adecuación de espacios públicos.

4.2 Inversión por sector

El cuadro siguiente presenta la inversión de acuerdo a los sectores establecidos por la ley 715, los cuales a la vez son el segundo nivel de la estructura del Plan de desarrollo:

Sector	Plan Plurianual	Inversión Ejecutada	Ejecución	Participación /Inversión
Educación	\$ 80,827,342,000	\$ 65,150,166,705	81%	23%
Salud	\$ 25,264,828,000	\$ 32,467,098,656	129%	11%
Servicios Públicos	\$ 5,492,480,000	\$ 6,689,459,481	122%	2%
Deporte y Recreación	\$ 4,718,779,000	\$ 4,990,822,365	106%	2%
Cultura	\$ 13,544,186,000	\$ 4,813,771,347	36%	2%
Vivienda	\$ 4,863,298,000	\$ 10,648,113,919	219%	4%
Agropecuario	\$ 600,108,000	\$ 894,140,906	149%	0%
Transporte	\$ 26,215,481,000	\$ 49,636,272,896	189%	17%
Ambiental	\$ 4,642,761,000	\$ 4,030,035,044	87%	1%
Centros de Reclusión	\$ 828,358,000	\$ 1,281,210,000	155%	0%
Prevención y Atención de Desastres	\$ 1,765,491,000	\$ 12,066,833,235	683%	4%
Promoción del Desarrollo	\$ 13,154,798,000	\$ 9,753,568,194	74%	3%
Grupos vulnerables	\$ 12,750,765,000	\$ 15,420,672,377	121%	5%
Equipamiento	\$ 25,618,164,000	\$ 43,381,008,445	169%	15%
Desarrollo Comunitario	\$ 2,175,486,000	\$ 1,873,533,139	86%	1%
Fortalecimiento Institucional	\$ 11,217,609,000	\$ 11,964,723,395	107%	4%
Justicia	\$ 12,655,053,000	\$ 10,118,092,250	80%	4%
Total	\$ 246,334,987,000	\$ 285,179,522,354		

El porcentaje de ejecución más alto con respecto al Plan Plurianual lo presenta el sector **Prevención y atención de desastres**, en el cual se invirtieron **\$12.067** millones en Atención Social de desastres y recuperación de zonas afectadas para atender la urgencia manifiesta presentada por la ola invernal de finales del año 2013.

El sector con mayor inversión es **Educación** que participa con el **23%** de los recursos equivalentes a **\$65.150** millones, de los cuales y por las competencias que se tienen como municipio certificado en el programa de Cobertura se han invertido \$41.678 millones y en Calidad \$20.034 millones, entre otros; le sigue **Transporte** con **\$49.636**

millones, **Equipamiento** con **\$43.381** millones invertidos en los proyectos mencionados y luego **Salud** con una inversión de **\$32.467** millones en los programas de Aseguramiento \$12.265 millones, Salud Pública \$8.272 millones y Promoción Social \$8.059 millones.

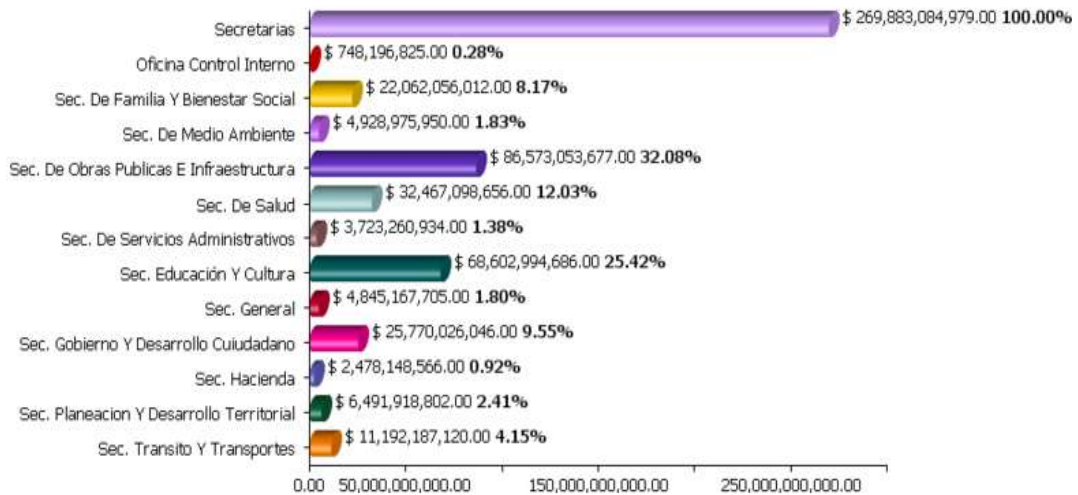
4.3 Inversión por unidad ejecutora

Las unidades ejecutoras son las secretarías de despacho o entidades descentralizadas que tuvieron programas del Plan de Desarrollo bajo su responsabilidad directa, las cuales se observan en el siguiente cuadro. El Hospital Venancio Díaz participó a través de la Secretaría de Salud y la Empresa de Alumbrado Público y la Promotora de Proyectos a través de la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura.

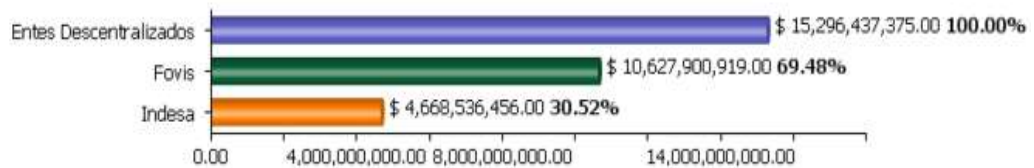
Entidad/Secretaría/ Dependencia	Plan Plurianual	Inversión Ejecutada	Ejecución	Participación
Sec. de Obras Públicas e Infraestructura	\$ 44,696,210,000	\$ 86,573,053,677	194%	30.4%
Sec. Educación y Cultura	\$ 96,393,391,500	\$ 68,602,994,686	56%	24.1%
Sec. de Salud	\$ 25,264,828,000	\$ 32,467,098,656	111%	11.4%
Sec. Gobierno y Desarrollo Ciudadano	\$ 21,879,950,000	\$ 25,770,026,046	110%	9.0%
Sec. de Familia y Bienestar Social	\$ 16,723,595,000	\$ 22,062,056,012	113%	7.7%
Sec. Movilidad y Tránsito	\$ 10,640,614,000	\$ 11,192,187,120	85%	3.9%
FOVIS	\$ 4,475,035,000	\$ 10,627,900,919	183%	3.7%
Sec. Planeación y Desarrollo Territorial	\$ 5,876,070,000	\$ 6,491,918,802	101%	2.3%
Sec. de Medio Ambiente	\$ 5,535,416,000	\$ 4,928,975,950	77%	1.7%
Sec. General	\$ 9,203,979,500	\$ 4,845,167,705	41%	1.7%
INDESA	\$ 2,417,412,000	\$ 4,668,536,456	151%	1.6%
Sec. de Servicios Administrativos	\$ 2,091,813,000	\$ 3,723,260,934	163%	1.3%
Sec. Hacienda	\$ 576,673,000	\$ 2,478,148,566	360%	0.9%
Oficina Control Interno	\$ 560,000,000	\$ 748,196,825	95%	0.3%
TOTAL	\$ 246,334,987,000	\$ 285,179,522,354		

Participación en la inversión por unidad ejecutora:

Inversión Ejecutada (pd) >> Secretarías



Inversión Ejecutada (pd) >> Entes Descentralizados



Fuente: Sistema Alphasig

Entre las secretarías, la que más participación tiene en la ejecución de los recursos es **Obras Públicas e Infraestructura** con un **32%** correspondientes a **\$86.573** millones invertidos en los sectores de Transporte, Equipamiento y parte de Servicios públicos; tanto con recursos presupuestales como de cargas urbanísticas. Le sigue **Educación y Cultura** con el **25%** por **\$68.603** millones, tiene a cargo los sectores de Educación, Cultura y Promoción del Desarrollo (Acceso a la educación superior). La **Secretaría de Salud**, participa con la ejecución del **12%** de los recursos por valor de **\$32.467**.

4.4 Inversión por fuente de financiación

Las fuentes de financiación programadas en el Plan Plurianual de Inversiones para financiar el Plan de Desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el Marco fiscal de mediano plazo, fueron: los Ingresos de Corrientes –IC tanto de Libre Inversión como de Destinación Específica, que representaron el 73%; los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones –SGP que representaron el 22% y los Otros con una participación del 5%. A continuación se presenta lo establecido en este plan por fuente, la ejecución acumulada 2012-2015 (con corte al tercer trimestre), su relación con respecto al Plan plurianual y la participación de la inversión ejecutada:

Fuente	Plan Plurianual	Inversión Ejecutada	Ejecución	Participación
IC	\$ 180,087,001,306	\$ 156,476,576,744	87%	54.9%
OTROS	\$ 12,807,098,000	\$ 76,199,469,767	595%	26.7%
SGP	\$ 53,440,888,300	\$ 52,503,475,843	98%	18.4%
TOTAL	\$ 246,334,987,606	\$ 285,179,522,354		

Como se observa, la ejecución de las fuentes: **Ingresos Corrientes –IC** y **Sistema General de Participaciones –SGP** está por debajo de lo esperado en el Plan Plurianual de inversiones para el cuatrenio, según el comportamiento de los ingresos; sin embargo, lo planeado por **otros recursos** se multiplicó por **5.95** veces, esto debido a que la incertidumbre al momento de proyectar el plan plurianual no permite presupuestarlos pero dan cuenta de la gestión realizada por la Administración Municipal con otras entidades como el Área Metropolitana, y de las alternativas utilizadas para financiar proyectos de infraestructura, como la Venta de activos destinados a la compra de predios para el desarrollo de las vías y el acceso a Recursos del crédito para la Construcción de la Biblioteca Municipal.

La mayor participación en la inversión realizada durante estos años es de los **Ingresos Corrientes–IC** con el 55% por \$156,477 millones; del **Sistema General de**

Participación –SGP se han ejecutado recursos por \$52.503 millones que participan con el 18% y se dedican a los sectores de Educación, Salud, Agua Potable, Cultura y Deporte; los **Otros recursos** aumentaron la participación del 5% proyectado en el Plan Plurianual al 27% en la ejecución y está representada por \$76.199 millones, los cuales se desagregan a continuación:

Origen - otros recursos	Valor	Participación
Área Metropolitana	\$ 13,136,397,564	17.2%
SGR	\$ 12,925,020,126	17.0%
Cofinanciación nacional	\$ 11,284,166,569	14.8%
Venta activos	\$ 10,913,292,414	14.3%
Cargas urbanísticas	\$ 10,805,346,192	14.2%
Crédito	\$ 9,807,523,833	12.9%
FOVIS	\$ 4,921,068,562	6.5%
EAPSA	\$ 1,197,863,912	1.6%
INDESA	\$ 350,734,306	0.5%
Cofinanciación departamental	\$ 270,464,361	0.4%
CORANTIOQUIA	\$ 144,365,453	0.2%
Varios	\$ 443,226,475	0.6%
TOTAL	\$ 76,199,469,767	

Es importante resaltar la participación del **17.2% del Área Metropolitana**, con recursos destinados a cubrir entre otros, las Obras por urgencia manifiesta, la Implementación del Parque lineal de la quebrada La Sabanetica, los proyectos de Ciclo ruta, de Eco huertas y de Formación educativo-ambiental. Sigue en participación con el **17%** el **Sistema General de Regalías** quien aportó los recursos necesarios para terminar la Institución Educativa Adelaida Correa.

Los recursos de **Cofinanciación Nacional** que participan con el **14.8%** se destinan principalmente al sector Salud para cubrir la afiliación al Régimen subsidiado y la atención a la población vinculada.

El 14.3% de la inversión con Otros recursos corresponde a la **Venta de activos**, con los cuales se adquirieron los predios para el intercambio vial de la 77Sur y la terminación de la segunda calzada de la Avenida Las Vegas.

Con **Cargas urbanísticas** que participa con el **14.2%** se desarrollaron equipamientos comunitarios en las veredas María Auxiliadora, La Doctora y Pan de Azúcar; además, se terminó de construir el Centro del Adulto Mayor y se adquirieron 6 hectáreas del predio Canalón en la vereda La Doctora para garantizar la disponibilidad del recurso hídrico; entre otros proyectos en ejecución que no se han liquidado.

5. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

5.1 Plan de acción

Los planes de acción que diligenciaron cada una de las unidades ejecutoras del Plan de Desarrollo se encuentran publicados por año en la página web www.sabaneta.gov.co, Menú Institucional, sección Plan de Desarrollo; contienen además de los resultados físicos y financieros por indicador, la explicación de los mismos y la población beneficiada por sectores.

5.2 Plan Operativo Anual de Inversiones

El Plan Operativo Anual de Inversiones formulado para cada año por niveles de la estructura del Plan de Desarrollo, Unidad ejecutora y Fuente de financiación, igualmente está publicado en la misma sección de la página web, con las evaluaciones trimestrales correspondientes.

5.2 Sistema Alphasig

El sistema de indicadores que respalda las cifras presentadas en este informe es el Alphasig, el cual está publicado para consulta en la página web www.sabaneta.gov.co, menú Institucional, Sección Metas e Indicadores; siguiendo el instructivo, se puede ingresar a los planes de acción por año o al Plan Indicativo y consultar la información física o financiera por Unidad ejecutora o Bloque, Sector, Programa, Subprograma e Indicador de Producto.